

MENORES EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA ZONA METROPOLITANA DE TOLUCA

*Dr. Jaciel Montoya Arce**
*Mtro. Pablo Jasso Salas***

Introducción

Los menores que viven en situación de calle, solos o acompañados, constituyen un fenómeno que ha acompañado históricamente el desarrollo de las sociedades modernas de todo el mundo, como lo documentó literariamente Charles Dickens en su magistral novela *Oliver Twist*.

La presente investigación tiene como propósito analizar cómo se manifiesta este fenómeno en la actualidad, tomando como caso de estudio la zona metropolitana de Toluca (ZMT), ubicada en una región industrializada, es decir, “moderna”, en la que confluyen avanzadas y atrasadas formas de organización social y económica. Esta circunstancia es tomada en consideración para explicar el fenómeno de los niños de la calle. Se hace una contextualización de la región en términos demográficos, económicos, sociales y urbanos, para indagar elementos que permitan explicar objetivamente el fenómeno de los niños que viven en situación de calle.

Se ha optado por hacer un estudio sociodemográfico para observar las múltiples relaciones y determinaciones sociales de este fenómeno social. El propósito final consiste en conocer las causas reales, digamos objetivas, de un fenómeno que pareciera ser congénito a la desigualdad social propia de la sociedad capitalista contemporánea.

Los niños de Toluca en situación de calle son dignos de estudio en virtud de las causas que determinan su situación, al igual que por la forma en que el Estado y la sociedad atienden este problema social; así se podrá observar las tendencias que tiene dicho fenómeno en una ciudad y en una zona en crecimiento demográfico y urbano. Aquí radica su importancia como

* Dr. en Sociología. Coordinador del CIEAP, con especialidad en sociología urbana. correo electrónico: jma1@uaemex.mx

** Mtro. en Estudios Urbanos y Regionales con especialidad en grupos vulnerables. Correo electrónico: jassos@uaemex.mx

Ambos autores están adscritos al Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP), de la Universidad Autónoma del Estado de México. Tel/fax: (722) 2 15 71 11, 2 15 36 66

objeto de estudio, mismo que se irá construyendo con la confluencia de los diversos elementos que configuran dicha realidad.

Metodología de investigación

Una vez analizadas las cifras oficiales de la UNICEF y del DIF estatal y municipal¹ sobre el número de menores en situación de calle, puntos de concentración y lugares expulsivos de menores en el estado de México y la ZMT. Se realizó una investigación de campo en la ciudad de Toluca, que consistió en un recorrido piloto, teniendo como universo de estudio los menores en situación de calle. El objetivo del recorrido es hacer un conteo del número de menores en esta situación, identificando la edad, sexo, ubicación, actividad realizada, movilidad y estrategias de sobrevivencia adoptadas por los menores en situación de calle.

La investigación se llevó a cabo en cuatro etapas predeterminadas: a)conteo por observación, b)acercamiento con el menor, c)sensibilización-convivencia y, d)encuesta directa.

La delimitación espacial del recorrido sólo cubrió los principales cruceros y avenidas principales con mayor afluencia de vehículos y peatones, toda vez que se trata de un espacio que por condiciones de urbanización y alta concentración de población constituye una zona netamente receptora de menores en situación de calle.

En etapa de sensibilización-convivencia, se llevo a cabo el acercamiento con los menores, a través de pláticas y convivencia con ellos, se pudo contactar a ocho de 106 infantes contabilizados en situación de calle², con los cuales se pudo desarrollar la última etapa de la investigación

¹ En estos últimos se tomó como referencia los resultados del Diagnostico de Menores en situación de Calle Trabajadores (DIMESIC, 2002 y 2004).

² Del número de menores registrados en campo se tomaron como muestra ocho casos, con la finalidad de ejemplificar las condiciones que obligan o alientan al niño a tener contacto con la calle y, en gran medida, desarrollar alguna actividad permanente en el ambiente callejero. El número de menores seleccionados estuvo condicionado por la dificultad de acercamiento y disposición de los menores para contestar la encuesta, toda vez que esta población mostró un comportamiento de apatía, descontento o el simple hecho de decir no y darse la vuelta, ignorando el trabajo que el encuestador desarrollaba. Además de convencer, en ciertos casos, a las personas adultas (acompañantes), para poder acercarse a los menores y que estos proporcionaran la información requerida.

La importancia de la investigación cualitativa

Uno de los grandes desafíos que, en materia de política social y económica, se presentan en las sociedades contemporáneas de todo el mundo, es la inclusión de todos sus habitantes —o al menos, la mayor parte de ellos—, en estándares de calidad de vida y en actividades productivas y funcionales tendientes al progreso social. La presencia física de los individuos en un espacio y tiempo determinados no es garantía, como sociológicamente se sabe, de que las personas, en sus actividades cotidianas, sean conscientes de sus derechos y tengan al alcance los recursos, materiales y cognitivos, para hacerlos efectivos.

Su análisis, en términos de la tonalidad cualitativa, va más allá de querer cifrar las condiciones de vida de un grupo poblacional determinado, lo cual, aunque necesario, es insuficiente si definimos el problema de investigación, el de la *inclusión-exclusión social*, como un fenómeno social de corte cultural, cuyas características no responden a leyes, sino a conexiones causales concretas. Postura en la que, desde distintos enfoques, se inscriben autores como William Foote White (1971), Anthony Giddens (1995, 2001), Alfred Schutz (1974, 1995), Max Weber (2001) y C. Wright Mills (1994).

No obstante, cuando afirmamos la importancia del análisis cualitativo y de la valoración de las experiencias de vida de las personas, no buscábamos obtener con ello “leyes” o “reglas estructurales”, sino conexiones causales concretas que, más allá de dar cuenta de generalidades, permitan el estudio de las particularidades. La subjetividad, en este sentido, es el elemento fino de la explicación social que, aunque por lo regular puede tener un alcance limitado, es fecundo en preguntas y respuestas de investigación, las cuales, de otro modo, serían imposibles de descubrir.

En el caso de los *menores en situación de calle*, que es el tema de investigación, consideramos valioso, tanto su descripción demográfica y su enunciamiento en las leyes, como la caracterización de los motivos para salirse de su hogar y la implementación de distintas estrategias de supervivencia para permanecer en las calles.

Del derecho a la realidad social

Como es sabido, existen, desde hace tiempo, esfuerzos institucionales y civiles por establecer un mundo menos injusto. Sin embargo, por democrática que parezca ser, ninguna

sociedad escapa de la inequidad que sufren no sólo individuos aislados, sino sectores en su conjunto, los cuales, desde el ámbito de las ciencias sociales, son categorizados como *grupos vulnerables*.³

Población dentro de la que se incluye, aunque no siempre, a las mujeres, los indígenas, los adultos mayores, las personas con discapacidad, los reclusos, los menores de edad y los sujetos en situación de calle, entre otros. Situación que nos lleva a pensar que las estructuras clasistas de la sociedad, pese a los discursos jurídico y político del “bien común”, mantienen su vigencia, permitiendo la desigual distribución del ingreso, la inequidad social, la explotación laboral y la reproducción intergeneracional de las condiciones de pobreza.

Pobreza, trabajo infantil y fracaso escolar, forman un triángulo que, cuando no es recompensado afectivamente, puede derivar en la deserción de la escuela y el egreso del hogar. Otros menores, por el contrario, aunque económicamente pueden no tener problemas para mantenerse inscritos en la escuela y desarrollar las actividades propias de un estudiante, deciden, sintiéndose o no presionados, alejarse de esta institución.

Otra situación diferente, pero que, en términos conceptuales, se llega a confundir, es cuando los menores no sólo permanecen parte del día en la calle, sino que, de hecho, hacen de la calle su espacio de vida, desarrollando todas sus actividades en esta esfera. Fenómeno estudiado por sociólogos, sicólogos, trabajadores sociales, economistas y otros estudiosos de la población, quienes, en su papel de académicos o funcionarios públicos, se interesan en conocer cuáles son las causas de su expulsión, dónde viven y cómo pueden ser reincorporados a su familia de origen o integrados a algún albergue o casa de asistencia (Hernández, 1998; Ínzua, 2001).

La distinción propuesta entre “niños que viven en espacios públicos” y “niños que trabajan en espacios públicos”, aunque adecuada, nos parece insuficiente, considerando que existen menores que no viven, ni trabajan, en espacios públicos, y, sin embargo, permanecen la mayor parte del día en ellos. Es el caso de los menores que gustan convivir gran parte de su

³ Término que refiere, precisamente, la población que, por razón de la edad, sexo, raza, color, características físicas, necesidades especiales, nacionalidad, lugar de nacimiento, idioma, religión, ideología política, posición económica o prácticas culturales de sus integrantes, está en mayor riesgo de sufrir discriminación, disminución o negación de sus derechos fundamentales.

tiempo con los amigos o con la pandilla, de los hijos de comerciantes ambulantes, de quienes prefieren la calle a su casa por cuestiones de aburrimiento, de los indígenas que acompañan a sus padres en procesos migratorios a las ciudades y, en general, de quienes no cuentan con los servicios de una institución que los supervise, como lo es una escuela de tiempo completo.

Quizá, para algunos autores, estos menores, al mantener vínculos con la familia, no se encuentran en situación de calle, sino *en riesgo de calle*.⁴

Hecho completamente distinto de quienes ya están en la calle y viven tiempo completo en ella. Estas últimas personas, si bien gozan de libertad, desarrollan lazos de amistad fuertes y obtienen los recursos indispensables para mantenerse, también es cierto que sufren las inclemencias del tiempo, la falta de comida, la carencia de servicios sanitarios, el contagio de enfermedades, las consecuencias del consumo de drogas, los maltratos de la gente, el abuso por parte de pederastas y recurrentes pleitos callejeros (Proceso, 10-III-2002: 36-50).

Con esto vemos que existe una distancia amplia entre el derecho y la realidad social, la cual va más allá de la simple ineffectividad, es decir, la falta de correspondencia entre lo prescrito jurídicamente y las conductas realizadas. La existencia de personas en situación de calle no sólo es explicable en términos de la ineffectividad de la ley, sino también por la falta de compromiso, gubernamental y social, de asistencia a los más necesitados. Los niños son, en este sentido, uno de tantos grupos que requieren mayor compromiso social.

De acuerdo con lo establecido en la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia, en esta investigación utilizamos el término menor como sinónimo de niño y adolescente de menos de 18 años.⁵

⁴ Concepto, poco usado, que es probable que más que referir los procesos de callejerización de los menores, dé cuenta de aquéllos que, aún viviendo con sus padres en su hogar, son proclives a salirse, principalmente por violencia familiar. Lo que significa que aunque pueden permanecer todo el día encerrados en sus casas, valoran la posibilidad y conveniencia de salirse.

⁵ Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor: 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.

En este sentido, este trabajo busca aportar elementos novedosos para analizar la efectividad y eficacia del discurso del derecho, las consecuencias sociales de las políticas económicas implementadas en las últimas dos décadas, el papel de los diferentes profesionales en la atención de los grupos vulnerables, las causas de expulsión de los menores a la calle y las consecuencias sociales que esta situación conlleva en términos de delincuencia, consumo y tráfico de drogas, morbilidad y mortalidad infantiles, pérdida de legitimidad de las autoridades y abandono de importantes recursos humanos.

Todo en el contexto del Estado de México, entidad densamente poblada, limítrofe con el Distrito Federal, que, por sus características, en la que coexisten importantes espacios urbanos y rurales, es, a la vez, fuente emisora y receptora de migrantes, tanto entre los municipios que lo conforman, como con otros estados de la República.

Razón por la que se seleccionó para el estudio la zona metropolitana de Toluca, compuesta por los municipios de Almoloya de Juárez, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec.

Toluca, aquella “ciudad provinciana”

Hoy, si cabe decir “aquella ciudad provinciana”, Aquella de aquel ayer, por que hoy es otra, hoy es capital, y forma parte de la megalopolis que se esta configurando. Toluca ya no es provincia, hoy es “ciudad central” de una de las metrópolis del estado de México. Entidad caracterizada por el dinamismo de las actividades de tipo industrial y la importancia que ha adquirido el sector secundario en el desarrollo del estado, ha sido estimulado por la cercanía que tiene con el Distrito Federal.

Dentro de este contexto se puede apreciar la importancia de la ZMT en el ámbito estatal, al comparar su crecimiento demográfico con otras zonas metropolitanas, como la de la Ciudad de México, pues en el periodo 1960-1990 la ZMT ocupa el primer lugar en cuanto a crecimiento poblacional se refiere, ya que la población asentada en dicha zona aumentó en 24.69 veces, cifra que es muy superior a las respectivas del estado de México (9.91 veces) y de la ciudad de Toluca considerada aisladamente (7.9 veces).

Asimismo, cabe señalar que la ZMT es una región altamente productiva, toda vez que en 1990 fue la cuarta economía del país, participando con 18.2 por ciento del PIB estatal y con 1.9% del PIB nacional. Dentro de la misma, los municipios que destacan son Lerma y Toluca, que aportan 73.4 por ciento del PIB regional.

Estos factores hacen de la ZMT un espacio de concentración de las actividades económicas, motivo por el cual los flujos de población hacia esta zona han venido dándose de forma constante. Situación que actualmente ha generado problemas de carácter social y urbano, entre los cuales se encuentra el fenómeno de los menores en situación de calle, que es un producto del proceso urbanización–industrialización en la zona metropolitana de Toluca.

El dinamismo que ha venido caracterizando a las actividades de tipo industrial en el Valle de Toluca y la importancia que ha adquirido el sector secundario en el desarrollo de esta zona del estado de México se deben en parte a la cercanía que tiene ésta con el Distrito Federal, por las eficientes vías de comunicación entre las ciudades de México y Toluca y por el desarrollo del corredor industrial Toluca-Lerma, que ha involucrado poco a poco a más municipios colindantes con Toluca, como Lerma, Metepec, Zinacantepec, San Mateo Atenco y, finalmente, Almoloya de Juárez⁶, pues aunque éste último carece de asentamientos industriales relevantes, su territorio mantiene contigüidad geográfica con el municipio de Toluca y ha dado piso y techo a población migrante proveniente de otros municipios del estado que laboran principalmente en servicios administrativos de la capital mexiquense. Se trata de migrantes que han visto a Almoloya de Juárez como un lugar dormitorio, situación similar a la que se presenta en el municipio de Metepec. De ese modo se conforma la ZMT en una extensión de 1 524.27 km² (véase mapa 2), correspondiente al 6.77 por ciento del territorio estatal (Gobierno⁷, 2000).

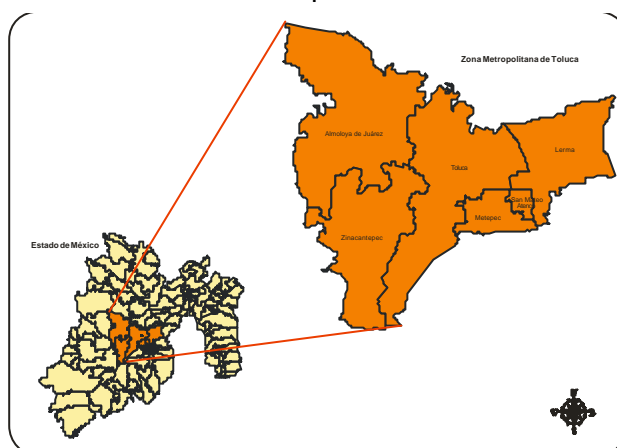
Zona de gran importancia económica y social, motivo por el cual los flujos de población hacia esta zona han venido dándose de forma constante. Situación que actualmente ha generado problemas de carácter social y urbano, entre los cuales se encuentra el fenómeno de los menores en situación de calle, que es un producto, como lo habremos de demostrar, del proceso urbanización–industrialización en la zona metropolitana de Toluca.

⁶ Almoloya de Juárez, municipio que tiene la particularidad de pertenecer territorialmente a la zona étnica mazahua, con población dispersa y con características de tipo rural.

⁷ Gobierno del Estado de México.

Para fines de la presente investigación se tomó como base la metodología utilizada por el INEGI para delimitar la ZMT. De acuerdo con ese instituto dependiente del gobierno federal, la ZMT está conformada por los municipios integrados por la mancha urbana continua, siendo éstos: Almoloya de Juárez, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec (INEGI, 2002) (ver mapa 2). Sobre esta delimitación existe consenso en estudios académicos y en planes y programas gubernamentales.

Mapa 1. Municipios que conforman la Zona Metropolitana de Toluca



Fuente: Elaboración propia con base a información del INEGI (2002^a).

Menores en situación de calle

El número de menores en situación de calle ha aumentado durante los últimos cinco años. De acuerdo con cifras de la OIT, hay cerca de 250 millones de niños y niñas trabajadoras en el mundo. De ellos, 30 millones se encuentran en América Latina y el Caribe, y la mitad son menores de 15 años de edad. También la UNICEF encontró en 1998 que en México había cinco millones de niños trabajadores menores de 15 años, de los cuales más de un millón trabajaban como jornaleros y otros 150 mil en las calles. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) estimó que en esta país existen un millón 871 mil 335 menores trabajadores en el año 2000.

Aunque las cifras oficiales varían dependiendo de la fuente, la UNICEF estima que en nuestro país existen aproximadamente 12 millones de menores de edad trabajando. Hay 111 306 menores entre 6 y 18 años trabajadores en el Distrito Federal y en otras ciudades principales del país, según estudios realizados recientemente (UNICEF, 2001).

Por su parte el gobierno mexicano estimó que para el año 2000 había dos millones de niños de la calle (Casa Alianza, 2000), los cuales tienden a crecer cada año en 15 por ciento, sobre todo en las ciudades del Distrito Federal, Tijuana y Ciudad Juárez, según señalan estadísticas del DIF y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Esas mismas fuentes revelan que hay 130 mil niños trabajando en avenidas, cruceros y otros espacios abiertos de todo el país (niños en la calle), de ellos, 11 mil carecen de todo vínculo familiar (niños de la calle).

Las cifras de los menores en situación de calle en la zona metropolitana de Toluca

Según el *Diagnóstico de menores en situación de calle y trabajadores* (Dimesic), realizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el estado de México (Difem), en 1996 se detectaron 8 474 menores en situación de calle en la entidad. El Difem cuantificó y clasificó a esos niños de la siguiente manera: 7 510 se encontraban en la calle, 137 eran de la calle, 417 fueron considerados como menores en riesgo y 410 menores trabajadores. De este número, 48 por ciento se concentraba en ocho municipios, principalmente en la ciudad de Toluca y los municipios conurbados al Distrito Federal (Difem, 1996).

Para 1998, el Dimesic detectó en la entidad 14 764 menores —un incremento de 64.2 por ciento respecto de la medición de 1996—, de los cuales 6 753 se clasificaron como menores en la calle; 73 como menores de la calle; 2 660 como menores en riesgo y 3 039 menores trabajadores. En tanto que en la ZMT esta situación resulta alarmante, pues a pesar de ser una zona que presenta un alto nivel de desarrollo económico, es también, como lo muestra el cuadro 1, la zona que concentra 20.7 por ciento de los menores en situación de calle de la entidad.

En la ZMT, tan sólo la ciudad de Toluca concentra 82.5 por ciento de los menores en situación de calle, así como 70.8 por ciento de los menores en riesgo de calle. San Mateo Atenco, a su vez, aporta 8.5 por ciento de los menores en situación de calle y 18.6 por ciento de niños en riesgo, seguido de Metepec con 3.3 y 7.1 por ciento de menores en situación de calle y en riesgo, respectivamente. Los porcentajes de menores en situación de calle, para los otros municipios, son los siguientes: Lerma, 2.2; Almoloya de Juárez, 1.8 y Zinacantepec 1.7. (Véase cuadro 1).

CUADRO 1

Los DIF municipales que conforman la ZMT han documentado 3 228 menores en situación de calle para 2002.

Entre 1998 y 2002 la población estatal de menores en situación de calle, según datos del DIFEM ha mostrado un aumento de 9.7 por ciento al pasar de 14 764 a 16 189 niños/as en esta condición durante el lapso referido. En la ZMT este fenómeno no deja de ser alarmante, principalmente en los municipios de Toluca y San Mateo Atenco , donde el año de 2002 fueron registrados 2 642 y 509 menores en situación de calle, respectivamente (DIFEM, 2003). La suma de las dos cifras representa 19.5 por ciento del total de la entidad y 97.6 por ciento de la ZMT. (Véase cuadro 2).

CUADRO 2

CUADRO 3

En tanto, el resto de los municipios sólo concentra 2.4 por ciento de la población infantil de la ZMT que tiene contacto con la calle, ya sea realizando una actividad o simplemente viviendo en la vía pública.

Puntos de concentración

Con respecto a los lugares públicos donde se concentran los niños en situación de calle en la ZMT, destacan los centros comerciales, los mercados, tianguis y cruceros (102, 150 y 175 casos, respectivamente), (Véase cuadro 4).

CUADRO 4

Estudio de caso: la ciudad de Toluca

En el estudio realizado en la capital mexiquense se encontraron 106 menores (de 1 a 17 años de edad)⁸. Cuya población se distingue por ser un grupo de población predominantemente masculino (74 por ciento) y cuya edad promedio es de 11 años. Sin embargo, 63.5 por ciento de los menores que realizan actividades en la calle tienen entre 12

⁸ En el presente estudio sólo se consideraron aquellos menores localizados en los cruceros y lugares públicos (mercados, terminal de autobuses, plazas), sin tomar en cuenta los que trabajan en los centros comerciales, así como hijos de jornaleros agrícolas u otro tipo de trabajo infantil.

y 17 años de edad. Pero también es relevante distinguir que el grupo de edad de 1 a 3 años representa un significativo porcentaje de menores (10.4 por ciento), generalmente como acompañantes de personas que piden limosna en los cruceros y que tienen como finalidad ser sujeto de lástima por parte de los automovilistas y peatones que circulan por las principales avenidas de la ciudad, aunque en ciertos casos son ellos mismos quienes realizan esta actividad (tres por ciento).

Su distribución territorial

La distribución territorial que muestra la población de menores está definida en 40 lugares donde la aglomeración de personas y tránsito de vehículos es constante, condición que favorece las actividades económicas de este grupo.

Las actividades que realizan

En relación al tipo de actividades que realizan los menores en la calle, es notorio el predominio de aquellas relacionadas con el comercio ambulante y el servicio a los automóviles, particularmente la venta de chicles y limpieza de parabrisas, ocupaciones que desempeñan 34.9 y 24.5 por ciento de la muestra observada, respectivamente.

Es notorio que los limpiaparabrisas suelen trabajar en parejas o en grupos de tres o cinco individuos (80.8 por ciento de los casos) de entre 11 y 15 años.

En cuanto a su ubicación, se localizan principalmente en los cruceros formados a lo largo de Avenida las Torres, Paseo Tollocan y Alfredo del Mazo (19.2, 30.8 y 7.7 por ciento, respectivamente) .

Por otro lado, la venta de chicles es la segunda actividad en importancia, donde se concentra 34.9 por ciento de los menores en situación de calle detectados en el trabajo de campo (véase cuadro 5).

CUADRO 5

Esta actividad se caracteriza por desarrollarse en lugares con tránsito constante de personas o de automóviles, sitios entre los cuales destacan los cruceros del Paseo Tollocan y Jesús Carranza, Tollocan y Heriberto Enríquez, avenida las Torres y Comonfort, vialidad Alfredo del

Mazo y Primero de Mayo, así como el Portal Madero y Plaza González Arratia en el centro de la ciudad.

La muestra seleccionada

El grupo seleccionado se integró de ocho de menores, todos ellos hombres, cuya edad promedio es de 14.7 años, la permanencia en la calle es de 1.9 años en promedio, pero 12.5 por ciento de ellos han laborado en la vía pública durante más de cinco años.

La procedencia de estos menores es predominantemente de localidades rurales de cinco municipios de la entidad (Acambay, Almoloya de Juárez, Jiquipilco, San José del Rincón y San Felipe del Progreso), sólo 25 por ciento de los encuestados afirmaron ser originarios de Toluca, en tanto el resto provienen de municipios localizados al norte de la entidad

Las actividades que realizan son comerciales (50 por ciento), de servicios (25 por ciento), y a la pepena de basura e indigencia (25 por ciento).

El maltrato como causa de abandono del hogar

La estructura familiar aparece como factor que determina la existencia de vínculos afectivos entre los menores y sus padres, pues 62.5 por ciento de los primeros reportaron mantener vínculos con al menos uno de los padres, situación que se refleja principalmente en las familias nucleares, en tanto que 67 por ciento de los pertenecientes a familias uniparentales carece de todo vínculo familiar y el resto sólo los frecuenta de manera esporádica.

La característica que distingue a las familias nucleares con menores en situación de calle es el número de hijos que las componen, pues el promedio de éstos es de siete, aunque los datos obtenidos indican que 40 por ciento de ellos viven en centros urbanos al igual que las que alcanzan el mayor número de miembros (hasta 12 hijos por familia).

Otros datos relevantes del estudio de campo muestran que las familias uniparentales en donde la madre trabaja constituyen un marco sumamente propicio para la generación de los menores en situación de calle, pues 37 por ciento de los chicos entrevistados vivían en esa condición.

En algunos casos ni siquiera la llegada de un padrastro al núcleo familiar logra evitar la expulsión de los menores a la situación de calle, pues 12.5 por ciento de los entrevistados dijeron vivir con su madre y su padrastro, quienes, por cierto, invariablemente les despreciaba o maltrataba física y verbalmente.

La explotación infantil y el trabajo en grupo

La presencia de los menores en situación de calle, obedece, en cierta forma, a que estos representan un importante apoyo familiar, pues al desempeñar su trabajo en las calles, generalmente, lo hacen con la finalidad de obtener ingresos para ayudar a sufragar los gastos de la unidad familiar.

Al respecto, en la ciudad de Toluca 62.5 por ciento de los menores entrevistados reportó como causa principal de su actividad callejera es la precaria situación económica en que viven sus familias⁹, en tanto el resto reportó como causa principal; la independencia económica, por gusto de estar en la calle y por problemas familiares (12.5 por ciento, respectivamente).

También es cierto que la misma situación económica representa la oportunidad para algunas personas adultas, sean estos sus padres o protectores disfrazados de humildes samaritanos, ofrecen a los menores la oportunidad de conseguir dinero de una manera sencilla con la condición de repartir las ganancias a cambio de recibir alimentación o mercancía para continuar la actividad comercial y garantizar protección en los lugares de trabajo (principalmente cruceros). Bajo este sistema trabajan 37 por ciento de los menores en las calles de la ciudad de Toluca y cuya ocupación se centran en la venta de chiles y frutas (70 y 30 por ciento, respectivamente), y cuyas edades fluctúan entre 10 y 14 años, condición que hace de ellos ejércitos de trabajo activos y seguras fuentes de ingresos para sus explotadores.

El ingreso monetario que se puede obtener en las calles es una de las razones más atractivas para quienes utilizan a los menores como trabajadores. Resulta alarmantemente revelador la cantidad de dinero que llegan a obtener los menores en la calle, 120 pesos en

⁹ Aspecto que María C. Salazar define al afirmar que el trabajo tiende a ser un requisito para pertenecer a la familia, el cual no es considerado como una opción sino una obligación para complementar el ingreso familiar, en *Estudio de niña, niños y adolescentes trabajadores en cien ciudades*, Unicef 1999).

promedio por día, cantidad que se reparte entre el “protector” y el menor trabajador en forma poco equitativa, pues el primero se llega a apropiarse de 60 ó 70 por ciento de lo obtenido (y en ciertos casos de todo), mientras el menor tiene que conformarse con el resto.

Las condiciones sociales

El nivel de alfabetismo del grupo analizado se ubica muy por abajo de los datos correspondientes a la ZMT (93.4 por ciento) al estar compuesto por 62.5 por ciento de menores que saben leer y escribir de los cuales 80 por ciento, declaró contar con estudios de secundaria, el resto refirió tener al menos un año de instrucción media superior. Estos datos refutan las opiniones de algunas autoridades o grupos¹⁰ que aseguran que los menores que trabajan en la calle sean personajes callejeros que no asisten a la escuela.

Por otro lado, el resto (37.5 por ciento) que declaró no saber leer ni escribir dedican su tiempo únicamente al trabajo en la calle, los resultados mostraron que uno de cada tres menores mostró interés por asistir a la escuela al argumentar que si tuvieran la oportunidad lo harían. Aunado a lo anterior, las condiciones de salud en que se encuentran los menores son muy precarias, sobre todo para aquellos que realizan su actividad en los cruceros. Situación que genera enfermedades, principalmente, de las vías respiratorias y gastrointestinales por lo menos dos veces en promedio al año, las cuales padecen de forma crónica 37.5 por ciento de los menores, siendo aquellos que realizan la actividad comercial y la limpieza de parabrisas ubicados en las avenidas que generalmente presentan los mayores registros de tránsito vehicular.

Mientras 25 por ciento de la población encuestada padece enfermedades gastrointestinales toda vez que su actividad es la indigencia y pepenador motivo por el cuál la incidencia es frecuente (cinco y dos veces al año, respectivamente).

Los problemas en la calle

Entre los problemas más frecuentes que han enfrentado los menores en la calle se encuentra el abuso de la autoridad, principalmente de la policía, según lo manifestó 50 por ciento de los encuestados, siendo la extorsión la más común; en segundo lugar la

¹⁰ Véase el Bando Municipal de Metepec, 2004.

drogadicción es otro de los problemas latentes en que puede caer este grupo de población,. A pesar de que sólo 12.5 por ciento de los entrevistados reconoció que ha consumido algún tipo de drogas, resulta alarmante descubrir la edad a la que inician el consumo (12 años de edad). Los tipos de droga más comunes reportados son la marihuana y la cocaína.

Otro de los problemas a que se enfrentan los menores son las enfermedades de transmisión sexual que padecen, sobre todo para aquellos que tienen relaciones sexuales a corta edad. Al respecto, 25 por ciento de los encuestados reportaron haber tenido su primera relación a los 13 años de edad en promedio, mismos que afirmaron no haber utilizado ningún método de protección, de éstos mismos 12.5 por ciento declaró haber contraído una enfermedad venérea, siendo la gonorrea la que se presentó en todos los casos.

El papel de las instituciones gubernamentales

La existencia de instituciones (como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de México,, DIFEM), , que por sus condiciones de vulnerabilidad, requieren de servicios de asistencia social, quienes a través de la implementación de diversos programas se da atención sistemática y permanente, y cuyo objetivo es prevenir la expulsión y abandono del núcleo familiar, así como propiciar cambios en sus condiciones de vida con el objeto de integrarlos adecuadamente a la familia, al sector educativo y a la sociedad, como es el caso del programa MESE (Menor en Situación Extraordinaria).

Pese a las acciones que realizan las instituciones encargadas de atender los problemas que aquejan a este grupo de población instituciones (como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de México,, DIFEM), a través de diferentes programas, éste fenómeno no sólo persiste, sino que va en aumento¹¹, en especial en la ciudad de Toluca. Pues de los resultados obtenidos en el estudio, 87.5 por ciento de los encuestados afirmaron no haber recibido ningún apoyo por parte del DIF, incluso a pesar de tener acercamiento con ellos. Por el contrario, suelen ser objeto de discriminación y engaño por parte de algunos representantes de esta institución, al tomar en cuenta que 62.5 por ciento de los menores entrevistados argumentó recibir promesas de ayuda (ya fuera artículos de limpieza o despensa), a cambio de contestar preguntas relacionadas con su situación en la calle, promesas que nunca han sido cumplidas en 100 por ciento de los casos.

¹¹ Véase los datos reportados en el DIMESIC (DIFEM, 2002).

Por otro lado, se distingue la discreción de la información levantada en menores que se encuentran trabajando en ella, sobre todo en aquella relacionada en apoyos de despensa, pues 37.5 de los casos reportó no haber sido tomados en cuenta, a pesar de observar algunos de sus compañeros recibir por lo menos tres veces una despensa en el lugar que estos comparten. Motivo por el cual la mayoría de los menores de la muestra no creen en dicha institución, al argumentar que sólo reciben engaños y nunca los ayudan. Al respecto sólo 12.5 por ciento reconoció haber recibido despensas por parte del personal de dicha institución.

Estas revelaciones dejan el hueco para cuestionar por un lado los resultados de los programas, en tanto por el otro la objetividad del cuerpo operativo, que más que tratarse de trabajadores sociales encargados de dar atención a éste grupo vulnerable dan la idea de que se trata de elementos que salen a la calle a seleccionar sus fuentes de información para justificar las acciones que se enarbolan en favor de este grupo de población, aunque realmente solo llegue a determinados menores dejando de lado un número considerable de estos, situación que se aleja cada vez más de los principios de los que emanan dichos programas.

Estrategias de sobrevivencia

Las estrategias adoptadas por los menores entrevistados parten del hecho de encontrarse en una situación de vulnerabilidad, sea esta económica o afectiva, que trastoca la dignidad de su persona, ya sea por los golpes y abusos recibidos o por la precaria economía familiar que no da pauta a solventar sus necesidades básicas de subsistencia. En el primero de los casos la única opción es abandonar el hogar y enfrentar la vida de forma aventurada al contar únicamente con su fuerza de trabajo, considerado este como el activo económico que les permite sobrevivir en la calle, además de ser un factor que no puede enajenarse de manera absoluta sin la voluntad e interés del propio individuo.

De esta manera, las estrategias de sobrevivencia del grupo de menores entrevistados mantienen estrecha relación con el entorno urbano, así como también con los activos sociales y económicos que estos poseen en forma individual o en el núcleo familiar, siendo factores que más que limitar, facilitan la incursión de los menores a la calle y con ello agudizar este problema que vive y agobia nuestra Toluca la bella.

Conclusiones

- El fenómeno de los menores en situación de calle constituye un síntoma de la desigualdad de oportunidades propia de una metrópoli.
- Toluca, en su condición de ciudad central de la ZMT, atrae y concentra a la población infantil que trabaja en la calle.
- Los indicadores sociodemográficos de los municipios de la ZMT muestran contrastes significativos, cuyos polos son Metepec y Almoloya de Juárez.
- Pobreza, maltrato familiar y búsqueda de independencia, en ese orden, son las causas económicas y sociales que determinan la situación de calle de los menores estudiados.
- El estudio cualitativo mostró que, en la mayoría de los casos, el trabajo callejero de los menores se convierte en condición para permanecer en el núcleo familiar.
- Esa contradicción es la base material sobre la cual actúan adultos que administran redes sociales de explotación del trabajo infantil contra las cuales la acción institucional es tolerante.
- Existen estrategias de sobrevivencia que violan flagrantemente los derechos humanos de los menores, por lo cual el Estado mexicano está obligado a evitarlas.
- Es pertinente reformular el modelo de nación para que la defensa irrestricta de los derechos humanos de los menores se constituya en una efectiva prioridad del Estado mexicano.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- ABLER, Dave y Robles Vásquez, Héctor, 2002, "Perfil laboral y educativo de los niños en México, 1984-2000", en *Papeles de Población*, año 8, Núm. 33, México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, julio-septiembre, pp. 239-273.
- ACOSTA Díaz, Félix, 2001, "Hogares dirigidos por mujeres y bienestar familiar en América Latina", en *Papeles de Población*, Año 7, Núm. 28, México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México, abril-junio.
- AGUILAR Montes de Oca, Rosa Isela, 1995, "Niños de la calle, exclusión y derechos humanos en América Latina", ponencia presentada en el *Congreso Latinoamericano de Sociología*, México, octubre.
- AZAOLA Elena, 1999, *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*, México, DIF, UNICEF, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- BERGER, Peter L. y Luckmann, Thomas, 1997, *La construcción social de la realidad*, Trad. Silvia Zuleta, Buenos Aires, Amorrortu, 1ª. Ed., 14ª Reimp., 233 p.
- CASA ALIANZA, 2000, *Niños de la calle: un problema mundial*, México.
- CASTAÑEDA, Fernando, 1997, "Reflexión en torno a los sujetos sociales hoy", en Álvarez, Lucía (Coord.), *Participación y democracia en la Ciudad de México*, México, La Jornada Ediciones, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-59.
- CASTELL, Manuel, 1988, *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI, 12ª. Ed., 517p.
- CONAPO, 2001, *Índices de marginación 2000*, México.
- CORNEJO Portugal, Inés, 1999, "Los hijos del asfalto: una prospectiva cualitativa a los niños de la calle", en *Convergencia*, Núm. 19. México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México, mayo –agosto, pp. 207-243.
- DDF, UNICEF, DIF, 1996, *II Censo de los niños y niñas en situación de calle en la Ciudad de México*, México.
- DIF, UNICEF, PNUFID, 1999, Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades, Resultados definitivos, Informe ejecutivo, México
- DIF, 1987, *El niño y la calle*, Memoria: Primer foro-congreso, Puebla.
- DIF et al., 1999, *Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades. Resultados definitivos*, Informe ejecutivo, México.
- DIFEM, 1996, *Diagnóstico de menores en situación de calle y trabajadores*, Toluca.
- , 1998, *Diagnóstico de menores en situación de calle y trabajadores*, Toluca.
- , 2000, *Manual de operación del programa de atención al MESE*, Toluca.
- , 2002, *Resultados del Diagnóstico de menores en situación de calle y trabajadores (DIMESIC)* Toluca.
- DIF-ZMT (sistemas municipales del DIF dependientes de los ayuntamientos de la zona metropolitana de Toluca), 2002, *Programa de Menores en Situación Extraordinaria (MESE)*, Toluca.
- DUHAU, Emilio, 2003, "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial", en *Papeles de Población*, Año 9, Núm. 36, México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población-Universidad Autónoma del Estado de México, abril-junio, pp. 161-210.
- DURAND Ponte, Víctor Manuel, 1997, "La teoría de la estructuración: individuo y estructura en el estudio de la democracia y la participación en las grandes ciudades", en Álvarez, Lucía (Coord.), *Participación y democracia en la Ciudad de México*, México,

- La Jornada Ediciones, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 61-89.
- DURKHEIM, Émile, 1986, *Las reglas del método sociológico*, Trad. Ernestina de Champourcín, México, Fondo de Cultura Económica, 205 p.
- DURKHEIM, Émile, 1995, *El suicidio*, México, Ediciones Coyoacán, 2ª Ed., 243 p.
- EDNICA, 1991, *El concepto de niño callejero*, México, Educación con el Niño Callejero, IAP.
- FOOTE White, William, 1971, *La sociedad de las esquinas*, México, Editorial Diana.
- GARZA Villarreal, Gustavo, 1985^a, *El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970)*, México, El Colegio de México.
- 1990, "Metropolización en México", en *Ciudades*, Núm. 6, abril-junio, pp. 3-13.
- GIDDENS, Anthony, 1995, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Trad. José Luis Etcheverry, Buenos Aires, Amorrortu, 412 p.
- GIDDENS, Anthony, 2001, *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*, Trad. Salomón Merener, Buenos Aires, Amorrortu, 2ª. Ed., 1ª. Reimp., 195 p.
- GINZBURG, Carlo, 2001, *El queso y los gusanos, El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Trad. Francisco Martín y Francisco Cuartero, España, Muchnik Editores, 5ª. Ed., 251 p.
- GDF, DIF DF, UNICEF, 2000, *Estudio de niñas, niños y jóvenes trabajadores en el Distrito Federal*, México, 166 p.
- GOBIERNO del Estado de México, 2000, *Atlas del Estado de México*, Toluca, Estado de México, Gobierno del Estado de México.
- 1993a, *Plan Regional Metropolitano de Toluca*. Toluca, Méx., Gaceta de Gobierno, Núm. 52, 18 de marzo.
- 1993b, *Plan del Centro de Población Estratégico de Metepec*, Toluca, Méx., Gaceta de Gobierno, Núm. 65, Tomo CLV, Poder Ejecutivo.
- *Plan Regional Metropolitano de Toluca*, Toluca, Méx., Gaceta de Gobierno, Tomo CLV, Núm. 52, Poder Ejecutivo.
- Dirección General de Prevención y Readaptación Social, varios años, Toluca, Estado de México, varios años.
- GÓMEZ TAGLE López, Erick, 2003^a, *Hegemonía y disenso. Un estudio sobre el homicidio y la inseguridad pública en el Distrito Federal*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 162 p.
- 2003^b, "Los actores sociales en el comercio sexual infantil", en *Iter Criminis. Revista de ciencias penales*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, julio-septiembre, pp. 113-134.
- GONZALEZ, Raquel, 2000, "La paradoja del sujeto social: la pedagogía del terror y la violencia social extrema", en *Revista tribuna de Querétaro*, Núm. 91, 4 de abril, Universidad Autónoma de Querétaro.
- HERNÁNDEZ Rosete, Daniel, 1998, "Pobreza urbana y violencia doméstica en hogares de la Ciudad de México", en *Acta Sociológica*, Núm. 22, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, enero-abril, pp. 25-43.
- DGE, 1972, *IX Censo general de población y vivienda*, Dirección General de Estadística, Estado de México.
- INEGI, 1982, *X Censo general de población y vivienda, 1980*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Estado de México
- , 1991, *XI Censo general de población y vivienda, 1990*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Tomos I al IV, Estado de México.

- 1992, *Ciudad de Toluca (Área metropolitana), Resultados definitivos, Tabulados básicos, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 1996^a, *Anuario estadístico del Estado de México 1995*, Estado de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 1996^b, *Conteo de población y vivienda 1995*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 1998^a, *Anuario estadístico del Estado de México, 1997*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 1998^b, *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares, 1996*, correspondiente al tercer trimestre, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 1999, *Anuario estadístico del Estado de México 1998*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 2000^a, *Estadísticas económicas. Indicadores de empleo y desempleo*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 2000^b, *Ciudades capitales: una visión histórico urbana*, volumen 3, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 2001^a, *Tabulados básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo general de población y vivienda 2000*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 2001^b, *XII Censo de población y vivienda, 2000*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 2002^a, *Síntesis de resultados. Zona metropolitana de Toluca. XII Censo general de población y vivienda, 2000*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- 2002^b, *Anuario Estadístico*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Gobierno del Estado de México.
- LEÑERO Otero, Luis, 1998, *Los niños de la y en la calle. Problemática y estrategias para abordarla*, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos.
- LEWIS, Oscar, 2001, *Los hijos de Sánchez*, México, Tratados y Manuales Grijalbo, 521 p.
- MARX, Karl, s/f, “El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte”, en Marx, Karl y Engels, Friedrich, *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, traducido del alemán de acuerdo con la edición de 1869, pp. 95-180.
- MILLS, C. Wright, 1994, *La imaginación sociológica*, Prólogo: Gino Germani, Trad. Florentino M. Torner, México, Fondo de Cultura Económica, 1^a Ed., 14^a Reimp., pp. 236.
- MONTOYA Arce, Jaciel, 1997, *Encuesta sobre prácticas de los sujetos sociales de la zona metropolitana de la ciudad de Toluca*, colección Hechos de población, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, 162 p.
- MUNICIPIO de Metepec, 2004, Bando municipal, Ciudad Típica de Metepec, Estado de México.
- PEDROZA De la Llave Susana y Rodrigo Gutiérrez Rivas, 2001, “Los niños y niñas como grupo vulnerable: una perspectiva institucional”, en *Derechos Humanos*, Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional III, Coordinadores; Diego Valadés y Rodrigo Gutiérrez Rivas, Serie Doctrina Jurídica, Núm. 64, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- PIERRE Sánchez, Marie, 1996, *Las niñas olvidadas de la ciudad de México. Un primer acercamiento a su problemática*, UNICEF México.
- SCHUTZ, Alfred, 1974, *Estudios sobre teoría social*, compilador: Arvid Brodersen, Trad. Néstor Míguez, Buenos Aires, Amorrortu, 277 p.

- 1995, *El problema de la realidad social*, compilador: Maurice Natanson, Trad. Néstor Míguez, Buenos Aires, Amorrortu, 2ª Ed., 327 p.
- UNICEF, 2001, *El trabajo infantil en México*, México.
- UNIKEL, Luis, 1978, *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México.
- VARA Horna, Arístides, 2001, *Informe estadístico del primer censo de los niños de la calle*, Asociación por la Defensa de las Minorías (ADM), Lima, Perú, junio.

PÁGINAS WEB

- Asamblea General de las Naciones Unidas
(<http://www.un.org/spanish/documents/resga.htm>).
(<http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>)
<http://www.un.org/spanish/documents/ga/res/14/ares14.htm>
- Derechos Humanos del Edicto de Nantes a la Declaración Universal
http://www.droitshumains.org/uni/Formation/00Home_e.htm
- H. Ayuntamiento de Metepec, 2004
(http://www.edomexico.gob.mx/portalgem/legistel/cnt/Bdoest_Metepec%202002.htm)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNDH (<http://www.cndh.org.mx>)
CNDHa (http://www.cndh.org.mx/Principal/document/derechos/fr_grupos.htm).
- Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente
<http://www.cndna.gov.ve/Internacionales/EducacionparaTodos.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF
(<http://www.unicef.org/spanish>).
- Instituto Interamericano del Niño, IIN
(<http://www.iin.oea.org>).
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
(http://www.unhchr.ch/spanish/hchr_un_sp.htm)
http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/f2sc_sp.htm
http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu2/dopchild_sp.htm
- Organización Internacional del Trabajo, OIT
(<http://www.ilo.org/public/spanish>).
<http://www.ipec.oit.or.cr/ipec/region/paises/mexico.shtml>
- http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/bajarch/pdf/ord_pdf/ipec.pdf
http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipec/conf/oslo/leg_bg.htm
<http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp2.htm>